

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 4101** *CORRECCION de errores al Acuerdo de 26 de enero de 1994, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Letrados al Servicio del Tribunal Supremo.*

Advertido error en el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de 26 de enero de 1994, página 3843, epígrafe 2780, en el que se publica el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Letrados al Servicio del Tribunal Supremo; donde dice: «Doña Cristina Salas Nestares», debe decir: «Doña Cristina de Salas Nestares», y donde dice: «Doña Juliana Mercedes Gómez Ferras», debe decir: «Doña Juliana Mercedes Gómez Ferreras».

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 4102** *ORDEN de 1 de febrero de 1994 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Leopoldo Stampa Piñeiro.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Leopoldo Stampa Piñeiro, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión en la vacante producida por fallecimiento de don Leandro Nagore San Martín, con efectos del día 8 de enero de 1994.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 1 de febrero de 1994.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario.

- 4103** *ORDEN de 7 de febrero de 1994 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Fernando de la Serna Inziarte.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Fernando de la Serna Inziarte, y de conformidad con lo establecido

en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por pase a la situación de excedencia voluntaria de don Antonio Luis Bullón Camarasa, con efectos del día 8 de enero de 1994.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 7 de febrero de 1994.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

- 4104** *ORDEN de 10 de febrero de 1994 por la que se integra a doña María Purificación Muñoz Sánchez, en la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional (AISNA).*

Vista la propuesta formulada por el Ministerio de Sanidad y Consumo sobre la integración de doña María Purificación Muñoz Sánchez, titular de plaza no escalafonada, con el Número de Registro de Personal B05GO1826, en situación de excedencia voluntaria.

Este Ministerio para las Administraciones Públicas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto 1126/1986, de 6 de junio, resuelve:

Integrar a doña María Purificación Muñoz Sánchez, en la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional (AISNA), asignándole el Número de Registro de Personal 0774650435 A6108, con efectos administrativos desde el 4 de julio de 1986, fecha de la entrada en vigor del Real Decreto 1126/1986, de 6 de junio.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de